

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 68/2022

Ciudad de México, 11 de septiembre de 2022.

MAGISTRADO GUERRA ÁLVAREZ Y MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA, EN EL CIERRE DE LA FERIA DEL LIBRO JURÍDICO

Participaron en la presentación de *Estudio analítico de los elementos del tipo del Código Penal Federal*, de Aarón Hernández López, en una jornada de clausura en la que también se presentó *Servicio Jurisdiccional Nacional Electoral*, de Alejandro Olvera Acevedo.

El cierre de actividades de la *Décimo Tercera Feria Nacional del Libro Jurídico del PJCDMX* estuvo a cargo de las consejeras de la Judicatura local, Susana Bátiz Zavala y Esperanza Hernández Valero, así como del director general de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial, Racial Garrido Maldonado.

En el cierre de la *Décimo Tercera Feria Nacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Ciudad de México*, el presidente del órgano judicial, magistrado Rafael Guerra Álvarez, afirmó que la realidad educativa ostenta, no sólo en el país, modelos anquilosados basados en el aprendizaje memorístico, por lo que, al intervenir en la presentación de la obra *Estudio analítico de los elementos del tipo Código Penal Federal*, destacó que este presente al lector mapas conceptuales con los que el autor potencia la retención del conocimiento.

En la primera de dos presentaciones de obras en la última jornada, también participó el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien consideró que el libro del penalista Aarón Hernández López encuentra asidero en la transición que se vive en la justicia penal, entre el añejo sistema inquisitivo y escrito y uno moderno, adversarial y oral, lo que plantea la imperante necesidad de capacitar más y mejor a jueces, fiscales, así como a las nuevas generaciones de abogados.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

En el auditorio *Benito Juárez*, el magistrado Guerra Álvarez aseguró que los mapas conceptuales, con los que se presentan los tipos penales en el libro, son “novísima herramienta didáctica” en el campo de la educación del derecho, y sobre todo en el derecho penal.

“Los conceptos enmarcados en mapas, facilitan la adquisición y retención del conocimiento de los elementos incluidos en las descripciones que el legislador plasmó en la normativa penal, bajo el rubro de tipos penales”, destacó el magistrado, quien planteó que el esfuerzo del autor se compagina con las directrices del constructivismo educativo, que significa que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano a partir de situaciones concretas.

Con la presencia de la magistrada civil, María de los Ángeles Rojano Zavalza, el ministro, a su vez, dijo que en el libro de Hernández López se esquematizan de manera meticulosa los diversos elementos de los tipos normativos, valorativos y fácticos de los diversos delitos y tipos penales, lo que pone el escenario ideal para que los abogados y los diversos operadores jurídicos entren a un terreno más pormenorizado y de visión de conjunto de la materia.

Servicio Jurisdiccional Electoral Nacional fue el segundo libro presentado, de Alejandro Olvera Acevedo, en cuya presentación participaron el magistrado civil Miguel Ángel Mesa Carrillo; la visitadora judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Aidé Macedo Barceinas, y la presidenta de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, magistrada Gabriela del Valle Pérez, entre otros.

El magistrado Mesa Carrillo sostuvo que se trata de una obra emblemática de casi 500 páginas en las que el lector podrá conocer el interesante proceso laboral de la jurisdicción electoral que se da a lo largo y ancho del país, y que realizan aquellos profesionistas dedicados al derecho comicial, ya sea en el Instituto Nacional Electoral, en los denominados organismos públicos locales encargados de la realización de elecciones, así como en tribunales electorales federales y locales.

Macedo Barceinas, en tanto, consideró que, con lo planteado por el autor en el texto, en relación a la necesidad de contar con un servicio jurisdiccional electoral nacional bajo ciertas características, de ingreso, permanencia y promoción, no hay puntos negativos, “todos

ganamos”, porque permitiría una mejor impartición de justicia en la materia, cuya receptora es la sociedad.

A su vez, del Valle Pérez mencionó que reducir la discrecionalidad en los nombramientos, garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el ejercicio de la función pública, así como evitar la politización de ésta, son fines que se pretenden lograr con la propuesta planteada por Olvera Acevedo en su libro, con lo que, al cumplirse estos elementos, se garantizaría una prestación de un servicio público de calidad en la materia.

Por su parte, el autor dijo que su libro surgió en un contexto de la necesidad de los Estados de contar con un cuerpo estable y profesional que coadyuve en la función estatal, en este caso de la jurisdicción electoral.

En el marco de la última jornada, se presentó *Seis con todo*, compuesto por Dinora Macías, Valeria Ferrara y Enrique Rodríguez, quienes interpretaron canciones de su autoría, así como del repertorio folclórico mexicano tradicional.

Con la presentación de *Servicio Jurisdiccional Electoral Nacional* concluyó la décimo tercera edición de la feria, cuya clausura estuvo a cargo de las consejeras de la Judicatura capitalina, Susana Bátiz Zavala y Esperanza Hernández Valero, así como del director general de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial, Raciel Garrido Maldonado, quienes agradecieron la participación de las casas editoriales, de las instituciones públicas y académicas, así como de los autores que presentaron sus obras, y a los que intervinieron en las diversas actividades desarrolladas durante las últimas dos semanas.

--oo00oo--